



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1342 Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo
 Versión 37 del 18-AGOSTO-2020
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2016, REGISTRADO el 16-Diciembre-2016
 Tipo de proyecto Servicios
 Etapa del proyecto Operación
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 1 del 14-Junio-2016
 Descripción iniciativa El Plan de Desarrollo Local 2017-2020 se construyó con base en la información generada por el Consejo Local de Planeación CPL, mediante los radicados 20160720051252 y 20160720060702 del 14 de junio de 2016, donde se entregó el primer borrador de conclusiones de los Encuentros Ciudadanos, comprendidos entre el 16 de abril al 12 de junio de 2016 y la Matriz de Metas para la construcción del Plan. Del mismo modo, se realizaron mesas técnicas de trabajo con la participación de los Comisionados del CPL, Secretaría Distrital de Planeación, el Equipo de Planeación de la Alcaldía Local y el acompañamiento de los Sectores de la Administración Distrital.
 Observaciones iniciativa
 31/08/2017: Se realiza la actualización frente a estudios previos para dar alcance a la contratación con objeto: BOSA TERRITORIO CULTURAL, RECREATIVO Y DEPORTIVO, COMPONENTE 1: EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS: ENCUENTRO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE PERSONA MAYOR, ENCUENTROS ARTÍSTICO Y CULTURAL DE JÓVENES Y FESTIVAL DE BOGOTÁ. DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE ESTUDIO PREVIO.
 1 de enero de 2018: actualización ejecución presupuestal real de la vigencia 2017 y programación del presupuesto 2018 de acuerdo con el POAI 2018 ajustado y aprobado por la JAL, Secretaría Distrital de Hacienda y CONFIS. profesional Diego Céspedes.
 12 enero de 2018: El Señor Alcalde el Dr. Javier Alfonso Alba Grimaldos fue nombrado pro la Secretaria Distrital de Gobierno y el Alcalde Mayor de Bogota mediante acta de posesion No 005 del 02 de enero de 2018 con fecha de efectividad 2 de enero de 2018, Alcalde Local de Bosa.
 3 de febrero de 2020: actualización.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
 Pilar o Eje transversal 01 Pilar Igualdad de calidad de vida
 Programa 11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
 Sector Cultura, recreación y deporte
 Procesos de formación artística, cultural y deportiva
 Eventos artísticos, culturales y deportivos

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En la localidad de Bosa se evidencia la carencia de estrategias y herramientas que permitan a la población local disfrutar de una óptima recreación tanto individual como colectiva, en términos del aprovechamiento del tiempo libre en todas las etapas del ciclo vital, para el goce efectivo del derecho a la recreación y al ejercicio de las libertades culturales, se requiere de programas culturales constantes que motiven a la población desde la primera infancia y hasta la adultez, a apropiarse de su territorio para enaltecer y fortalecer las dinámicas culturales, artísticas y del patrimonio, en donde logren confluir las miradas y perspectivas sociales.

La gran cantidad de habitantes de la localidad, su diversidad cultural y étnica, así como la magnitud territorial, son factores que inciden en que los programas y proyectos culturales se tornen escasos y hasta deficientes, sumado a la poca inversión presupuestal que poseen las Alcaldías Local y Mayor, hace que la administración deba buscar diferentes



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1342 Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo
Versión 37 del 18-AGOSTO-2020
Código BPIN

alternativas para lograr ofertar a la gran mayoría de habitantes locales.

Es así, como surge la necesidad de establecer estrategias para el disfrute de un espacio propicio para la sana diversión, contribuyendo a la generación de identidad cultural en Bosa, logrando consolidarla como una Localidad donde el arte y la cultura son el instrumento fundamental para el desarrollo social, haciendo uso efectivo de los espacios públicos del territorio, para la realización de actividades culturales y artísticas, permanentes, promoviendo la cultura que enmarca el territorio local, la historia a partir de la cual se establecen las dinámicas sociales y organizacionales, las expresiones artísticas que circulan en el día a día, y el patrimonio ¿Bosuno¿, a través de actividades de promoción y visibilización, que logren impactar masivamente a la comunidad en general, así como a través de la implementación de proyectos que dirijan la inversión al fortalecimiento de los espacios públicos y las organizaciones artísticas y culturales locales con la difusión de sus respectivas actividades, logrando desconcentrar la oferta cultural, y desarrollando valores de identidad y sentido de pertenencia territorial.

Por otra parte, el sedentarismo y la inactividad física son aspectos que afectan la calidad de vida de la población de Bosa, así como la falta de espacios de recreación. Adicionalmente, los habitantes de la localidad, especialmente los niños y jóvenes requieren de espacios práctica y formación deportivas que les permitan alejarse de problemáticas sociales tales como el consumo de sustancias psicoactivas, inseguridad y violencia.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
HABITANTES	799660	BOSA

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1

EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS

Este componente pretende dinamizar y promover espacios culturales en las diferentes UPZ de la Localidad, a través de actividades y eventos culturales para todas las poblaciones, grupos etáreos, grupos étnicos, etc., fortaleciendo el desarrollo de las diversas expresiones artísticas, culturales, comunitarias y de patrimonio local a través de la circulación de las mismas.

Se realizarán festividades étnicas como el Jizca Chía Zhue, Kuya Raymi y las de la cultura Afro bosunas; la Semana de la Juventud con actividades como el Día de rock and roll, Día de reggae, Día de hip-hop, Día de teatro, Día circense y Día de góspel; eventos culturales en conmemoración de fechas emblemáticas para la difusión y defensa de los derechos de los grupos poblacionales de la localidad; y demás celebraciones como la Fiesta popular de Las Colonias, Bosa la Escena del Rock, Fiesta por Bogotá y Alumbrado navideño, novenas navideñas, día de las niñas y los niños, entre otras, donde se tenga en cuenta a los diferentes grupos artísticos y demás procesos sociales de la localidad.

COMPONENTE 2

EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS

Como escenarios de circulación de las prácticas artísticas, culturales y deportivas, Bosa contará con exhibiciones deportivas, conciertos al parque, cine al parque, válidas de Ciclismo de Ruta, Ciclomontañismo y Patinaje, así como campeonatos de artes marciales y deportes urbanos y nuevas tendencias - DUNT. Incluirá actividades lúdicas, salidas solares, gimnasia, que cuente con elementos adecuados para los usuarios y de visibilización con enfoque gerontológico en cuanto a la atención a personas mayores de 60 años; igualmente eventos de promoción de uso de la bicicleta; juegos de integración a través de los comités de deporte de las Juntas de Acción Comunal; la carrera atlética, copa élite fútbol, festival de deporte adaptado, festival deporte étnico y ancestral, copa de futsal masculino y femenino, entre otros.

COMPONENTE 3

PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL

La escuela de formación cultural involucrará las áreas de música, danza, teatro, literatura, audiovisuales y artes plásticas con enfoque diferencial dirigido a grupos poblacionales y etários.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1342 Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo
 Versión 37 del 18-AGOSTO-2020
 Código BPIN

La creación de los Centros Orquestales obedece a un proyecto Distrital, el mismo parte de la premisa de buscar y generar alternativas de uso del tiempo libre para los niños de las localidades, de modo que, paralelo a procesos culturales y deportivos, los niños de las localidades tuvieran la posibilidad de explorar el aprovechamiento del tiempo libre a través del arte, en especial, desde la música; generando dinámicas de conocimiento y reconocimiento, apropiación del saber musical y construcción de disciplina y gusto por la música, buscando también generar el espacio para el desarrollo de talentos en los niños. Teniendo en cuenta los anteriores resultados y alcances en varias localidades, incluyendo la Localidad de Bosa, se decidió incluir el Centro Orquestal en el Plan de Desarrollo Local como meta plan.

COMPONENTE 4

PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA

Los procesos de formación deportiva igualmente se articularán con las políticas Distritales de fomento al deporte aficionado y competitivo, reconociendo que Bosa es por definición una localidad en la que existen múltiples actores y deportes ya consolidados o en proceso de consolidación, que requieren ser apoyados y visibilizados. Los deportistas que hagan parte de los procesos de formación y participen en eventos deportivos de competencia de alto rendimiento, serán apoyados con un conjunto de estímulos que permitan su reconocimiento y faciliten su práctica deportiva, mediante procesos de formación.

7/02/2019: Actualización ejecución presupuestal real de la vigencia 2018 y programación del presupuesto 2019, aprobado por la JAL, Secretaria Distrital de Hacienda, Confis. Profesional Diego Cespedes Peña.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Consolidar a la localidad como un territorio de la cultura, la recreación y el deporte, mediante procesos transformadores de formación, creación, circulación y memoria. Se caracterizará por el fomento de las prácticas artísticas y deportivas, buscando la construcción de proyectos de vida a partir de la cultura y el deporte.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fomentar las prácticas culturales, artísticas y del patrimonio, así como promover la oferta de las diversas expresiones y organizaciones culturales de la localidad con el fin de potenciar la apropiación de la comunidad en general por los escenarios de circulación de dichos procesos.
- 2 Generar hábitos deportivos y recreativos en los habitantes de la localidad a través de la práctica deportiva, que los comprometa en la formación de valores y hábitos de aprovechamiento sano y constructivo del tiempo libre.
- 3 Brindar herramientas para el empoderamiento de las y los niños de la localidad, en su papel de constructores de ciudadanía activa a través de procesos para el desarrollo de sus capacidades artísticas y culturales.
- 4 Cualificar constantemente a las y los habitantes de la localidad de Bosa en procesos de formación musical, con el fin de potenciar su habilidades y fortalecer el movimiento cultural local.
- 5 Generar una cultura deportiva en los niños, niñas y adolescentes a través del aprendizaje deportivo, que los comprometa en la formación de valores y hábitos de aprovechamiento sano y constructivo del tiempo libre.
- 6 Brindar apoyo para la formación a deportistas de alto rendimiento.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
 Proyecto 1342 Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo
 Versión 37 del 18-AGOSTO-2020
 Código BPIN

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	REALIZAR	48.00	EVENTOS	ARTISTICOS Y CULTURALES
2	REALIZAR	28.00	EVENTOS	DE RECREACION Y DEPORTE
3	CAPACITAR	1,000.00	PERSONAS	A TRAVES DE ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL
4	CAPACITAR	150.00	PERSONAS	ANUALMENTE A TRAVES DE ESCUELAS DE FORMACION MUSICAL
5	VINCULAR	1,030.00	PERSONAS	EN PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Eventos culturales y artísticos	0	1,448	1,769	1,379	0	4,596
Eventos recreativos y deportivos	0	1,160	0	1,332	1,480	3,972
Procesos de formación artística y cultural	0	205	199	380	339	1,123
Procesos de formación deportiva	0	330	77	558	0	965

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$3,143	\$2,045	\$3,649	\$1,819	\$10,656

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	731,047	TODOS LOS GRUPOS ETAREOS

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
07	Bosa Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos Innovadora, Educada y Competitiva, Acuerdo 003 de 2016	Alcaldía Local de Bosa	18-09-2016
2 Criterios de elegibilidad y viabilidad para los proyectos de inversión financiados con recursos de los fondos de desarrollo local 2017-2020	Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	30-09-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura socioeconómica y espacial - ESEE



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1342 Bosa, territorio cultural, recreativo y deportivo
Versión 37 del 18-AGOSTO-2020
Código BPIN

Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de cultura

16. OBSERVACIONES

EII 31-01-2017 la profesional de Planeacion Local Nathalya Delgado actualizo los componentes Eventos Culturales y artisticos / Eventos recreativos y deportivos incluyendo el objeto del gasto y el costo asignado a cada uno.
El 22-02-2017 la profesional de Planeacion Sandra Gonzalez, realiza la actualización de las actividades descritas en la ficha, de acuerdo a las sugerencias hechas por el Consejo de Planeación Local y comisionados en reunión del día 28 de enero de 2017. Así mismo, se incluyen dentro de las tablas de costos los objetos de gasto y los valores asignados a cada uno.
7/02/2019: Actualización ejecución presupuestal real de la vigencia 2018 y programación del presupuesto 2019, aprobado por la JAL, Secretaria Distrital de Hacienda, Confis. Profesional Diego Cespedes Peña.
13/08/2019: actualización de los costos del proyecto profesionales Adriana Villarreal y Juan Stevens Ramirez.
5 nov 2019: actualización costos 2019 y correccion 2018. Juan Ramirez y Adriana villarreal.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre JUAN STEVENS RAMIREZ PINEROS
Area PLANEACION
Cargo CONTRATISTA PLANEACION
Correo juan.pineros@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 7750434

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a los criterios de viabilidad y elegibilidad, a los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Local y a las características propias de un proyecto de inversión.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre FREDY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN
Area DESPACHO
Cargo ALCALDE LOCAL
Correo alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono (571) 7750434 EXT 123
Fecha del concepto 16-DEC-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se registra con el usuario del Alcalde porque el Coordinador no cuenta con usuario en SEGPLAN